

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOB**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, **D. Sergio SAYAS LÓPEZ**, Diputado por Navarra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 3 de junio de 2024 un artículo en el que está incluida la siguiente valoración de José Polo, presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria: "El Ministerio [de Sanidad] quiere tapar el sol con un dedo. Sin aumentar una décima el presupuesto pretende, por ejemplo, 'restaurar' la universalidad del Sistema Nacional de Salud y dar cobertura a las personas migrantes sin papeles. ¿Con qué dinero? ¿Con qué tiempo? ¿Quién lo va a hacer?".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante la crítica realizada por el presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria: "El Ministerio [de Sanidad] quiere tapar el sol con un dedo. Sin aumentar una décima el presupuesto pretende, por ejemplo, 'restaurar' la universalidad del Sistema

Nacional de Salud y dar cobertura a las personas migrantes sin papeles. ¿Con qué dinero? ¿Con qué tiempo? ¿Quién lo va a hacer?"

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 12 de junio de 2024



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº Materia
LA SECRETARIA GENERAL